

COMISARIO
Sr. Nelson O. Villegas Basildas

Atentamente,

Ibarra, 08 de mayo del 2016

1.- Me es grato informar a ustedes que luego de haber revisado los estados financieros y demás ilertos sociales de la Compañía, del ejercicio económico del año 2015, debo manifestar que no existen novedades que se pudieran indicar de manera particular.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en consideración, mi informe como comisario de la empresa.

Sabores Accionistas:

INFORME DE COMISARIO

COMPANIA DE TRANSPORTES PESAADO IBARRA S.A.